

PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

I.- DATOS GENERALES			
Nombre de la Carrera o Programa: COMUNICACIÓN SOCIAL-EDUCACIÓN-FILOSOFÍA-LETRAS-PSICOLOGÍA			
Nombre de la Asignatura: Electiva_ Introducción a la gestión del riesgo de desastres y elaboración del plan de emergencias			
Departamento y/o cátedra: Electivas Intrafacultad			
Régimen: Semestral		Número de Unidades Crédito: 3	
Ubicación en el plan de estudios: CS(7°-8°-9°-10°)-EDIU(4°-8°)-EDFL(6°)- EDIA(8°)-EDIT(8°)- EDEE(7°-8°)-FI(3°-4°-5°)-LT(7°-8°)-PS(6°-7°-9°-10°)			
Tipo de asignatura:	Obligatoria	Electiva	<input checked="" type="checkbox"/>
N° horas semanales :	Teóricas	1	Prácticas
			1
Fecha de aprobación del Programa en el Consejo de Facultad: 01 de febrero de 2021			

II.- JUSTIFICACION
<p>A través de este curso el futuro profesional de las humanidades enriquece su formación al desarrollar aquellas competencias generales que le capacitan para conocer y analizar, los fundamentos de la gestión del riesgo de desastres y de la elaboración de un plan de emergencias en su entorno, organización o institución educativa, en su comunidad o en su grupo familiar. Le permite iniciarse en el desarrollo de una cultura ciudadana de prevención acorde con la realidad nacional y ser a la vez factor multiplicador de la cultura de la prevención, ante las diferentes amenazas socio-naturales como: sismos, maremotos, lluvias torrenciales e inundaciones, deslaves, tormentas tropicales, incendios, descargas eléctricas, explosiones, amenazas tecnológicas (químicas), amenazas biológicas (bacterias, virus, hongos, parásitos, toxinas), estallidos sociales, entre otras, a la que está expuesto nuestro país y su población, particularmente las personas más vulnerables debido a situaciones socio-económicas desfavorables o de discapacidad. El futuro egresado conoce así los paradigmas en gestión del riesgo de desastres y analiza críticamente los aspectos presentes en documentos y protocolos de actuación en materia de prevención y/o atención de las emergencias y/o desastres, tanto a nivel nacional como internacional.</p> <p>Lo anterior, se enmarca en un mandato emanado del CNU, en resolución de fecha 29-11-1997, a través del cual se orienta la acción educativa al desarrollo de proyectos y programas en materia de gestión del riesgo en los ámbitos académicos, planta física y formación ciudadana. También, según se especifica en el Plan Hemisférico de Acción del Sector Educativo para la Reducción de la Vulnerabilidad a los Desastres Socio-Naturales así como, la I Conferencia Hemisférica del Sector Educativo para la Mitigación de Riesgos y Desastres Socio-Naturales (1998) y la II Conferencia Hemisférica del Sector Educativo para la Reducción de la Vulnerabilidad a los Desastres Socio-Naturales (2000). Además, la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación (2002) en su artículo 24, contempla que todo ciudadano venezolano está llamado a participar en la gestión del riesgo, en apoyo de los cuerpos de seguridad del Estado, quienes son profesionalmente competentes en esta materia.</p>

La unidad curricular *Introducción a la gestión del riesgo de desastres y elaboración del plan de emergencias*, contribuye a desarrollar las competencias institucionales: a. *Aprender a aprender con calidad*, b. *Aprender a convivir y servir* y c. *Aprender a trabajar con el otro*.

III.- CONTRIBUCION DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS^(*).

Competencia general 1 (CG1): **APRENDER A APRENDER CON CALIDAD**. Utiliza estrategias de forma autónoma para incorporar e incrementar conocimientos, habilidades y destrezas en el contexto de los avances científicos y culturales requeridos para un ejercicio profesional globalmente competitivo.

<p>Unidad de competencia 1 (CG1-UC1): Abstrae, analiza y sintetiza información. Descompone en partes, identifica factores comunes y resume lo realizado, en situaciones que requieran manejar información.</p>	<p>Criterios de desempeño (CD):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica elementos comunes en diferentes situaciones o contextos. 2. Descompone, identifica, clasifica y jerarquiza elementos comunes. 3. Resume información de forma clara y ordenada. 4. Integra los elementos de forma coherente.
---	--

<p>Unidad de competencia 2 (CG1-UC2): Aplica los conocimientos en la práctica. Emplea conceptos, principios, procedimientos, actitudes y valores para plantear y resolver problemas en situaciones habituales, académicas, sociales y laborales.</p>	<p>Criterios de desempeño (CD):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona la información que resulta relevante para resolver una situación de riesgo de desastre. 2. Elabora una síntesis para sí mismo o para comunicarla a otras personas.
---	---

<p>Unidad de competencia 3 (CG1-UC3): Identifica, plantea y resuelve problemas. Detecta la discrepancia entre la situación actual y la deseada, especifica lo que se necesita resolver y ejecuta acciones de manera eficiente para transformar la necesidad en logro.</p>	<p>Criterios de desempeño (CD):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce diferencias entre una situación actual y la deseada. 2. Analiza el problema en función de las amenazas, recursos y vulnerabilidad y obtiene la información requerida para solucionarlo y elaborar el plan de emergencias.
--	--

<p>Unidad de competencia 4 (CG1-UC4): Demuestra conocimiento sobre su área de estudio y profesión. Domina con precisión y rapidez la terminología, procedimientos y aplicaciones de su carrera profesional.</p>	<p>Criterios de desempeño (CD):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica términos, definiciones y ejemplos del lenguaje técnico de la gestión de riesgo de desastres y el plan de emergencias.
--	---

Competencia general 2 (CG2): **APRENDER A CONVIVIR Y SERVIR**. Reconoce, aprecia y cultiva de manera reflexiva, ética, responsable y comprometida, su relación con otras personas y con el medio ambiente físico y sociocultural, local y global, para contribuir al bienestar colectivo.

<p>Unidad de competencia 1 (CG2-UC1): Se involucra con su medio sociocultural. Comprende y asume la realidad y se deja interpelar por ella, conecta los conocimientos con su realidad sociocultural para proponer y ejecutar, con sentido humano y ético, soluciones que promuevan el bienestar común.</p>	<p>Criterios de desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica y asume como propias los problemas de su contexto sociocultural. 2. Comparte con el otro su compromiso con el medio socio-cultural.
---	---

<p>Unidad de competencia 2 (CG2-UC2): Participa y se involucra en actividades comunitarias y ciudadanas. Interviene de forma sistemática y comprometida en acciones comunitarias y ciudadanas.</p>	<p>Criterios de desempeño: 1. Identifica actividades comunitarias y ciudadanas relacionadas con la actuación ante los desastres socio-naturales y su disposición a la prevención, preparación y gestión de las emergencias.</p>
<p>Unidad de competencia 3 (CG2-UC3): Participa activamente en la preservación del ambiente. Coopera eficientemente en el cuidado y mantenimiento del ambiente para el desarrollo sustentable.</p>	<p>Criterios de desempeño: 1. Identifica los elementos del ambiente que requieren cuidado y mantenimiento, para la mitigación de las amenazas y del riesgo allí presente.</p>
<p>Competencia general 3 (CG3): APRENDER A TRABAJAR CON EL OTRO. Interactúa con otros en situaciones diversas y complejas para alcanzar objetivos comunes, en un entorno donde el equilibrio de los roles: colaborador o líder y la fluidez comunicativa procuran resultados beneficiosos para todos.</p>	
<p>Unidad de competencia 1 (CG3-UC1): Toma decisiones efectivas para resolver problemas. Aplica un proceso sistemático de toma de decisiones para elegir la mejor alternativa en la resolución de problemas en beneficio propio y de los otros.</p>	<p>Criterios de desempeño: 1. Identifica problemas en las infraestructuras y en el entorno. 2. Analiza los problemas según la naturaleza del tipo de riesgo. 3. Plantea alternativas de solución según la naturaleza del tipo de riesgo.</p>
<p>Unidad de competencia 2 (CG3-UC2): Motiva y conduce a otros hacia metas comunes. Promueve el interés, la participación y orienta el esfuerzo de otros en el logro de metas comunes.</p>	<p>Criterios de desempeño: 1. Identifica claramente objetivos, metas y propósitos comunes, para el diseño del plan de emergencias. 2. Dialoga directa y respetuosamente con los otros para favorecer su identificación con las metas del plan de emergencias. 3. Promueve la construcción conjunta de planes y estrategias para el logro de las metas y elaboración del plan de emergencias.</p>

^(*)La numeración de los Competencias Generales, Unidades de Competencia y Criterios de Desempeño, es la misma utilizada en el documento: “Competencias Generales: Unidades de Competencia y Criterios de Desempeño”, elaborado por la Comisión institucional de Currículo de la UCAB, en Julio de 2010. Sin embargo, por sugerencia del CIIDEA, los Criterios de Desempeño se contextualizaron en los casos en los que fue pertinente.

IV.- UNIDADES TEMÁTICAS.	
<p>UNIDAD I Dinámicas Naturales y Sociales. Riesgos y Desastres.</p>	<p>Contenido</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciclo de los desastres. • Prevención, Preparación, Mitigación. • Gestión de los riesgos. • Análisis de vulnerabilidad. • Análisis de riesgos.
<p>UNIDAD II La Vulnerabilidad y la Acción Social</p>	<p>Contenido</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los desastres no son naturales. • Construcción de la vulnerabilidad. • Construcción social del riesgo.
<p>UNIDAD III Técnicas y herramientas para el análisis de la vulnerabilidad en el entorno laboral y comunitario.</p>	<p>Contenido</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las características, tanto físicas como de organización, de las instituciones. • Identificación de las necesidades especiales para la atención de las personas en situación de discapacidad. • Proponer acciones orientadas a disminuir o corregir situaciones de inseguridad estructural y no estructural ante amenazas que expongan a las organizaciones o comunidades. • Manuales de mantenimiento y seguridad de los edificios en materia sanitaria, eléctrica, mecánica, señalización de zonas de seguridad, equipos de primera respuesta entre otros. • Revisión de las acciones de mitigación y rehabilitación de la planta física de acuerdo a la normativa existente.
<p>UNIDAD IV Estrategias Metodológicas para la enseñanza-aprendizaje de la Gestión del Riesgo.</p>	<p>Contenido</p> <ul style="list-style-type: none"> • La unidad didáctica ambiental. • El juego didáctico y la gestión de riesgos. • Inventario de Amenazas y Recursos.

V.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

Las estrategias pedagógicas que se van a utilizar tendrán características teórico – prácticas. Estas estrategias incluyen:

- Lecturas críticas.
- Estudios de casos.
- Discusiones socializadas.
- Talleres.
- Gamificación.
- Aula invertida.
- Clase problemática.
- Trabajo de campo (si están dadas las condiciones para la movilización).

Adicionalmente, se utilizarán las siguientes estrategias de aprendizaje:

- Revisión de fuentes informativas escritas, audiovisuales, Internet y bases de datos digitales.
- Elaboración de mapas de conceptos y mentales, infografías, foros, cine-foros.
- Participación en juegos didácticos.
- Preparación de exposiciones individuales y/o en grupos.
- Elaboración de informes de avance.

VI.- ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN

La evaluación se subdividirá en dos tipos básicos:

- Evaluación Formativa: Se llevará a cabo durante todo el curso a través de preguntas reflexivas e instrumentos informales, con la finalidad de retroalimentar las acciones que realicen los participantes en el salón de clase o en el aula virtual y de los trabajos asignados. A través de autoevaluación y coevaluación.
- Evaluación Sumativa: trabajos de investigación, informes de avance, ensayos, pruebas cortas, exámenes parciales, foros evaluados.

VII.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Textos

- Artiles, D. y Sangabriel, A. (2012). Construyendo la vulnerabilidad: Un riesgo para todos. Arquitectura y Urbanismo, Vol. XXXIII, No 2. Universidad Autónoma de Puebla. Puebla. México.
- COVENIN 3661.-04. Norma venezolana. Gestión de riesgos, emergencias y desastres. Definición de términos. Fondo norma. Caracas. Venezuela.
- Delgado, J. (2007) Auditoria de Vulnerabilidad Urbana en las cuencas de las quebradas La Zorra, Mamo y Tacagua, Estado Vargas. Instituto de Mecánica de Fluidos IMF, FUNVISIS, CENAMB.
- Delgado, J. (2008) Auditoria de Vulnerabilidad de Edificaciones Escolares (en proceso). FEDE, Funvisis, IMME y Cenamb.
- Delgado, J. (2008) Auditoria de Vulnerabilidad de las Edificaciones en las ciudades de Carora, Duaca, Quibor y El Tocuyo. (en proceso). UCLA, Funvisis y Cenamb.
- Delgado, J. (2007) Estudio de La Vulnerabilidad Humana: Del Paradigma de la Resistencia al Paradigma de la Resiliencia. CENAMB.
- Estrategia Internacional Para la Reducción de Riesgos de Desastres de las Naciones Unidas (2009). Terminología sobre reducción del riesgo de desastres. UNISDR: Ginebra.
- García, V. (2005). Riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos. Desacatos, septiembre-diciembre, N° 019. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. pp. 11-24. D. F. México.
- Ley de Gestión Integral de Riesgos Socionaturales y Tecnológicos (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 39.095, Enero 9, 2009.
- Ley Orgánica de Seguridad de la Nación (2002). Gaceta Oficial la República Bolivariana de Venezuela 37.594, Diciembre 18, 2002. Caracas. Venezuela.
- Lozano, O. (2008) Metodología para el análisis de vulnerabilidad y riesgo de las edificaciones en centros urbanos. Centro de Estudios y Prevención de Desastres, Perú.
- Van Westen, C. (s/f) Análisis de peligro, vulnerabilidad y riesgo. Department of Earth Systems Analysis, International Institute for Geoinformation Science and Earth Observation. (ITC).